

La definición en la lengua de señas colombiana (LSC)¹

*Lionel Antonio Tovar*²
Universidad del Valle
Santiago de Cali, Colombia

Resumen

La lengua de señas colombiana (LSC) está experimentando un proceso de planificación lingüística para propósitos académicos, que gira básicamente en torno al enriquecimiento y modernización del vocabulario, con poca atención al nivel discursivo. El objetivo de este artículo es presentar la léxico-gramática de la definición en LSC. Primero se destaca la importancia de la definición en la ciencia. Luego se hace una presentación de la estructura de la definición en lenguas con una larga tradición científica, con ejemplos del español. Finalmente se presenta y analiza una muestra de definiciones producidas por sordos señantes antes y después de reflexiones metalingüísticas, para descubrir generalizaciones con respecto a la definición en esta lengua.

Palabras clave: lengua de señas colombiana (LSC), política y planificación lingüística, lenguas de señas, discurso académico, signalidad académica, educación de sordos, educación bilingüe de sordos.

Abstract

Definition in Colombian Sign Language (LSC)

The Colombian Sign Language (LSC) is undergoing a process of language planning for academic purposes which revolves basically around vocabulary enrichment and modernization, with little attention to the discursive level. The aim of this article is to present the lexicogrammar of definition in LSC. First the importance of definition in science is highlighted. Then a presentation is made of the structure of definition in languages with a long scientific tradition exemplified in Spanish. Finally a sample of definitions produced by Deaf people

1 Este artículo está basado en hallazgos tomados de la tesis doctoral inédita del autor, "Denominación, definición y creación de neologismos en la lengua de señas colombiana (LSC): Contribución a su planificación lingüística" y de la investigación "Modalidades discursivas académicas en la lengua de señas colombiana (LSC)", del mismo autor, registrada como investigación del Grupo de Investigación en Bilingüismo, código CI-4333, Vicerrectoría de Investigaciones, Universidad del Valle, Cali.

2 El autor agradece a sus informantes sordos en Bogotá, Teresa Garzón, Hugo López y Óscar Torres, y en Cali Rubén Darío Pichicá, Angélica Muñoz y Crithian Sepúlveda, así como a sus intérpretes de apoyo María Ana Cárdenas y Lorenzo López Gómez.

before and after metalinguistic reflections are presented and analyzed in order to discover generalizations regarding definition in this language.

Key words: colombian sign language (LSC), language planning and policy, sign language, academic discourse, academic signacy, deaf education, bilingual education for the deaf.

Résumé

La definición en langue des signes colombienne (LSC)

La langue des signes colombienne (LSC) est engagée dans un processus d'aménagement linguistique à des fins académiques qui tourne essentiellement autour de l'enrichissement et la modernisation du vocabulaire, avec peu d'attention au niveau discursif. Le but de cet article est de présenter la lexicogrammaire de la définition en LSC. Tout d'abord, l'importance de la définition en sciences est soulignée. Ensuite, une présentation est faite de la structure de la définition dans les langues avec une longue tradition scientifique, illustrée en espagnol. Enfin, un échantillon de définitions produites par des personnes sourdes avant et après des réflexions métalinguistiques sont présentées et analysées pour découvrir des généralisations concernant la définition dans cette langue.

Mots-clés : langue des signes colombienne (LSC), politique et aménagement linguistique, langues des signes, discours académique, signacie académique, éducation des sourds, éducation bilingue des sourds.

INTRODUCCIÓN

Los cambios en las políticas educativas colombianas dirigidas a la población sorda han permitido el uso cada vez mayor de la lengua de señas colombiana (LSC) en el aula, sea directamente con maestros señantes y sordos sin titulación actuando como modelos lingüísticos (por ejemplo, Cárdenas, 2007; Castañeda, 2000; Colombia INSOR IC&C, 2006a; González et al., 2007; Ramírez, 1999; Ramírez, 2002; Ramírez & Cruz, 2000; Torres, 2007; Tovar, 1999, 2000, 2002, 2004, 2005; Tovar, Cárdenas & Torres, 2004; Tovar & Castañeda, 2002) o, más a menudo, sobre todo en la educación básica secundaria, media y universitaria, con la mediación de intérpretes de lengua de señas (Colombia INSOR, 2000). Esto ha generado una actividad creciente de planificación lingüística de la lengua en el campo académico. El trabajo se ha centrado, sin embargo, básicamente en los procesos de enriquecimiento y modernización del

léxico (Barreto, 2015; Barreto & Robayo, 2016; Colombia INSOR, 1998; Colombia INSOR IC&C, 2006b; Cortés & Barreto, 2013; Cortés & Chacón, 2017; FENASCOL s.d.; Fundarvid 2015-2017; Hilda M. de Jesús & Gómez, 2008; Mejía, 1993a, 1993b, 1996a, 1996b; Osorno, 1996, 2001; Ovalle 2000a, 2000b, 2001), pero al parecer solo el trabajo del presente autor (Tovar, 2004, 2008, 2017) ha abordado el trabajo de la planificación en el nivel discursivo, con particular atención al discurso académico. El objetivo de este artículo es presentar la léxico-gramática de la definición en la LSC. Para ello, se comenzará destacando la importancia de la definición, se hará luego una presentación de la definición en las lenguas con tradición académica amplia, con ejemplos del español, para finalmente mostrar y analizar ejemplos de definición en LSC propuestos por sordos señantes antes y después de recibir información sobre la definición académica. Para el análisis se utilizarán las propuestas de la Gramática Sistemico-Funcional de Halliday (2014) y transcripciones basadas en las propuestas en lingüística de señas de Liddell (1980, 2000, 2003), Liddell y Johnson (1989) y Oviedo (2001, 2004).

LA IMPORTANCIA DE LA DEFINICIÓN EN LA EDUCACIÓN

La definición es una de las funciones básicas del discurso académico. Nuttall (1996) la incluye entre las que denomina «funciones independientes», porque presentan una superestructura que puede ser reconocida fácilmente. Está íntimamente relacionada con el campo de las taxonomías y, por consiguiente, con la clasificación, que es otra de las funciones independientes. Como lo han hecho ver diversos autores en la extensa literatura sobre discurso académico (por ejemplo, Bailey, 2015; Dudley-Evans & St John, 1998; Glidden, 1964; Hicks, 1959; Kennedy & Bolitho, 1984; Marder, 1960; Martínez, 1997, 2002; Mills & Walter, 1954; Pauley, 1979; Singh & Lukkarila, 2017; Strong & Eidson, 1971; Trimble, 1985; Turner, 1971; Weisman, 1974), tiene una importancia capital en la presentación de nuevo conocimiento, tanto en textos escritos como en textos orales académicos que se desprenden de estos, ya que un aspecto fundamental del discurso académico es precisamente definir conceptos básicos para la comprensión de la temática presentada. Singh y Lukkarila (2017) mencionan, en efecto, su uso desde los libros de texto introductorios, para presentar vocabulario específico del campo,

hasta los informes de investigación, donde se dan las definiciones y otra información requerida para la comprensión del problema de investigación. Estos mismos autores aclaran, sin embargo, que en este último tipo de texto, debido al público al que se dirige, ya puede aparecer vocabulario específico del campo sin definición. Bailey (2015) recuerda sin embargo que, en cualquier caso, la definición de un término se hace obligatoria cuando el autor quiere usar un término con un significado específico para el contexto en que lo está utilizando.

La definición académica moderna, como lo hacen ver Wignell, Martin y Eggins (1993), tiene sus orígenes en el trabajo taxonómico del botánico sueco Carl von Linné (en español generalmente Linneo) y se diferencia, por lo tanto, de las definiciones acientíficas, que estos autores denominan «pre-lineanas», caracterizadas por la presentación de una acumulación de atributos del concepto definido, porque las taxonomías apenas estaban estableciéndose. Los usuarios de cualquier lengua manejan, en efecto, taxonomías populares para organizar su mundo. Así, en la conversación diaria, con la que se adquiere lo que Halliday (2004) denomina «conocimiento del sentido común» (p. 27), los términos se estructuran espontáneamente según diferentes relaciones léxicas como la hiperonimia, la sinonimia y la antonimia. En cambio, al llegar a la escuela, con la adquisición de lo que el mismo Halliday (2014) denomina «conocimiento educativo», que se adquiere en la primera escolaridad, y más tarde del «conocimiento técnico» (p. 27), o sea el lenguaje académico especializado con el cual se estructuran las disciplinas, es cuando la definición entra a jugar un papel importante.

LA DEFINICIÓN EN LAS LENGUAS DE TRADICIÓN ACADÉMICA

Debido al desarrollo de las taxonomías, la definición ha asumido, en las lenguas de mayor tradición académica, una superestructura específica. En casi toda la literatura tradicional sobre las funciones académicas (por ejemplo, Damerst, 1972; Kennedy & Bolitho, 1984; Konečni, 1978; Marder, 1960; Pauley, 1979; Selinker, Todd-Trimble & Trimble, 1976; Trimble, 1985) se resalta que existe una “definición formal”, con sus tres elementos: término definido, clase y características o diferencias. Más modernamente, Bailey (2015) las denomina, respectivamente, «palabra»,

«categoría» y «aplicación» (p. 109). Así, con los siguientes elementos se pueden crear diferentes versiones de una definición:

- Concepto que se va a presentar: *reptil*
Clase a la que pertenece: *animales*
Características particulares o diferencias: *que camina rozando el suelo con el vientre.*

Los reptiles son animales que caminan rozando el suelo con el vientre.

Un reptil es un animal que camina rozando el suelo con el vientre.

Reptil es todo animal que camina rozando el suelo con el vientre.

La superestructura es lo que en términos de la Gramática Sistémico-Funcional de Halliday (2014) se denomina una «cláusula relacional identificatoria». Este autor considera la cláusula como la unidad de procesamiento central de la léxico-gramática, en el sentido específico de que es en la cláusula donde los diferentes tipos de significado se ven representados en una estructura gramatical integrada. Estos tres tipos o líneas de significado corresponden a las tres metafunciones del lenguaje que identifica Halliday: ideacional, interpersonal y textual.

Desde el punto de vista de la metafunción ideacional, que es la que se utilizará para esta presentación, en una cláusula se reconocen «participantes» que se ven inmersos en «procesos» que se desarrollan en el tiempo bajo ciertas «circunstancias» de tiempo, espacio, causa, manera, etc. Halliday (2014) propone el término «TRANSITIVIDAD» (p. 213) para definir el sistema de la léxico-gramática que permite distinguir los tres tipos principales de procesos en las cláusulas: material, mental y relacional. Las cláusulas relacionales se refieren principalmente a los Procesos Relacionales de «ser» y «tener», y su función es identificar, clasificar y caracterizar.

Las cláusulas relacionales identificatorias que se utilizan para las definiciones son un tipo de lo que Halliday (2014) denomina «cláusulas relacionales intensivas» en las cuales « 'x es identificado por a', o 'a sirve para definir la identidad de x' « (p. 265). En el primer caso se trata estrictamente de una definición; en el segundo caso, si bien es aún una definición, se tiene realmente lo que se llama una «denominación».

A partir de esta definición «canónica», se reconoce tradicionalmente una «definición semi-formal» (cuando le hace falta un elemento, generalmente la clase, por ser obvia), una «definición informal» (que asume diferentes tipos, incluyendo el que invierte el orden de los elementos, la denominación) y una «definición implícita» (cuando los tres elementos de la definición aparecen de forma discontinua en un enunciado, pero se pueden identificar y reordenar mentalmente). Existe, además, la «definición ampliada», en la cual la función independiente principal es la definición, que puede ir ampliada, ya por otras funciones independientes, en este caso «auxiliares» (sobre todo por la clasificación o la descripción), ya por otras funciones que Nuttall (1996) denomina «dependientes del texto» (sobre todo por ejemplificación, analogías, análisis, comparación y contraste, y causa o efecto). En este estudio se asume aún esta como una clasificación válida, pero la discusión se centra en definición y denominación, como hacen autores de la gramática sistémico-funcional (Halliday 2014; Wignell et al., 1993).

Los participantes en una cláusula relacional son el Identificado o Forma y el Identificador o Valor, como se puede ver en la Tabla 1:

Tabla 1. Ejemplos de cláusula relacional identificatoria en español

Los reptiles	son	animales que caminan rozando el suelo con el vientre.
Un reptil Reptil	es	un animal que camina rozando el suelo con el vientre. todo animal que camina rozando el suelo con el vientre.
Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Valor

Como hace ver Thompson (2014), el Identificado es el participante que ya ha sido mencionado o cuya existencia se asume, mientras que el Identificador es la información nueva; la Forma es el concepto o término que se está definiendo y el Valor vuelve a tomar la Forma con respecto a un hiperónimo o clase a la que pertenece y lo diferencia de los demás miembros de esa clase mediante diferencias o características.

Sin embargo, esta definición canónica presenta muy a menudo variaciones. En otros subtipos de la cláusula relacional identificatoria, diferentes de la definición clásica, pueden aparecer otros relacionales o verbos léxicos: “volverse”, “convertirse en”, “permanecer”, “parecer”, “actuar como”, “funcionar como”, “servir de”, “hacer”, “corresponder

a”, etc. Esto puede originar confusión en los lectores inexpertos, porque a menudo los autores presentan como definición lo que funcionalmente es en realidad ejemplificación (“ser” acompañado de enumeración), comparación o analogía (“es como”, “parece”), descripción de funciones (“funciona como”, “sirve de/para”), análisis (“está constituido por”, “está formado por”), etc. Wignell et al. (1993), sin embargo, las consideran de todas maneras como verdaderas definiciones.

El Proceso puede ser también omitido en las formas típicas de la definición explícita en glosarios o diccionarios, que en esto y otros aspectos tienen su propia práctica (Haensch, Wolf, Ettinger & Werner, 1982) y, por lo menos en español, hay ciertas reglas acerca del Identificador/Valor, como la “equivalencia sintáctica” y la “ley de la sinonimia” (Haensch & Omeñaca, 2004; Seco, 1987), como en la Tabla 2:

Tabla 2. Ejemplo de cláusula relacional identificatoria sin el Proceso marcado

ingestión:		Entrada del alimento al interior del organismo.
Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Valor

El Proceso Relacional también se omite en muchos casos en que la definición no es una función independiente, como en el siguiente ejemplo, en el que aparece supeditada a la descripción física:

Para evitar la contaminación de la muestra en el matraz, es necesario utilizar un **mechero bunsen**, un instrumento que sirve para esterilizar o calentar los reactivos.

El Sujeto de la cláusula va a veces introducido con “el término ...”, pero ya no es una Identificación, sino una Atribución (la prueba es que no se puede invertir el orden). Ver Tabla 3:

Tabla 3. Ejemplo de definición mediante cláusula relacional intensiva atributiva:

El término “combustión”	corresponde a (significa indica)	la reacción que se produce entre el oxígeno y cualquier material oxidable, que desprende energía, a menudo en forma de llama.
Portador	Proceso: Rel. Intensivo (Atribución)	Atributo

Así mismo, como en la Tabla 4, hay casos en los cuales se utiliza un Proceso Relacional posesivo (Atribución), quizás como un recurso estilístico para evitar repetir formas de *ser*, típicas de los procesos de identificación:

Tabla 4. Ejemplo de definición mediante cláusula relacional posesiva atributiva

El vómito	consiste en	la expulsión por la boca del contenido gástrico, ocasionalmente también del intestino.
Portador: Poseedor	Proceso: Rel. Posesivo (Atribución)	Atributo: Poseído

Siguiendo a Wignell et al. (1993), se puede ver que, en casos como este, la clase en la taxonomía no está bien establecida, porque es muy amplia, por lo que se prefiere el Proceso Relacional de atribución.

Otra particularidad de las definiciones en contexto es que pueden ir precedidas de preguntas retóricas, como una manera de destacarla, como en la Tabla 5:

Tabla 5. Cláusula de definición precedida por pregunta retórica

¿Qué	es	un filo?
Identificador/ Valor	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificado/ Forma
Un filo	es	una división de los organismos por debajo de la de reino (como <i>Animalia</i>), pero por encima de la de clase (como <i>Mammalia</i>).
Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Valor

En estas preguntas, el Identificador/Valor está sustituido por el pronombre interrogativo “qué”. Pero en la oralidad se puede conservar la posición del Identificador/Valor en un tipo de preguntas denominadas “eco”, típicas de la oralidad (Ver Tabla 6):

Tabla 6. Pregunta retórica de definición mediante pregunta eco del Identificador/Valor

Un filo	es...	¿qué?
Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Valor

Se puede ver, entonces, cómo las definiciones pueden aparecer en varios niveles, desde la definición ampliada, en que constituye la función principal del enunciado, hasta aparecer como una función auxiliar en un enunciado con otra función principal.

Wignell et al. (1993) mencionan otro tipo de definición mediante el cual los términos son introducidos por medio de procesos de expansión y proyección: la denominación. Entre los de expansión encontramos “se llaman”, “se denominan”, “se conoce(n) como”, “se le asigna el término de ...”. Entre los segundos, es muy común “decimos que...”. La denominación se usa generalmente cuando la función principal no es la definición. Normalmente aparece un verbo léxico específico en forma impersonal o en voz pasiva (mayoritariamente “denominarse”, “conocerse como” y “llamarse”) para introducir el término o concepto, como en la Tabla 7. En estos casos, el Identificador es la Forma, pues lo que se tiene es una cláusula relacional identificatoria de codificación, al contrario de lo que sucede en la definición propiamente dicha:

Tabla 7. Ejemplo de cláusula de denominación

La función que cumplen las especies en un ecosistema	se denomina	nicho.
Identificado/ Valor	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Forma

Es decir que la denominación sigue siendo una definición, pero en la que se ha cambiado el Tema: Primero se introduce un contexto o se dan las características y la clase, para luego presentar el término.

Esta breve presentación de la definición y su variante, la denominación, muestra que en las lenguas utilizadas como vehículo de conocimiento técnico ya se han fijado unas estructuras típicas. En el caso de una lengua minoritaria como la LSC, es necesario explorar con sordos señantes propuestas de léxico-gramática específica para esta y

otras funciones como parte de la planificación lingüística de la lengua para propósitos académicos.

METODOLOGÍA

Dado que la intención es que la LSC se adecue a los requerimientos del lenguaje académico y este se ha ido consolidando básicamente en forma de textos escritos según los requerimientos de las ciencias (Greimas 1970/1973; Halliday 2004), se partió siempre de definiciones escritas. Sin embargo, el objetivo era el de determinar formas “sordas” de definir y denominar en la LSC, una lengua en la modalidad viso-espacial-gestual utilizada para la comunicación cara a cara.³ Con el fin de garantizar la comprensión de los textos escritos, se dieron a menudo discusiones y explicaciones entre el investigador principal, los intérpretes de apoyo y los informantes sordos.

Estos se dividen en dos grupos de tres integrantes, uno en Bogotá, la capital, en el centro de Colombia, y otro en Cali, en el suroccidente del país. En Bogotá, dos de los informantes, la Informante A y el Informante B, tenían título de profesional universitario, mientras que el Informante C tenía solo bachillerato, pero fue escogido por ellos por pensar que su LSC estaría menos influida por la lengua escrita y sería, por lo tanto, un aporte importante para la creación de textos más “sordos”, es decir que utilicen todos los recursos de la modalidad viso-gestual y no sean un mero calco de las formas escritas de la lengua oral. En Cali, uno de los informantes, el Informante D, estaba cursando estudios de profesional universitario, mientras los otros dos, la informante E y el Informante F, tenían estudios tecnológicos. Todos trabajan como maestros o, en el caso del no titulado, como modelo lingüístico. Por ello, al igual que la gran mayoría de sordos colombianos, todos tienen algún grado de manejo de la lengua escrita, pero no siempre en un nivel independiente (B1-B2, según el Consejo de Europa, 2001). Requirieron, por lo tanto, del auxilio del investigador principal y, sobre todo, de los dos intérpretes.

3 No se ha universalizado un sistema para la escritura en las lenguas de señas. Parkhurst y Parkhurst (2000) hacen una revisión de las opciones existentes y concluyen que la que es más promisoría es la llamada *sign writing* o “signo-escritura”, propuesta por Sutton. (Ver Sutton, 2017), precisamente la que prefieren los sordos. Tiene ya casi cuatro décadas de uso, pero presenta el problema de que es muy dispendiosa y no se puede usar fácilmente en el computador. Los autores consideran que, con formas taquigráficas, es un sistema que podría universalizarse.

Estos tienen ambos títulos de profesional universitario y de maestría, con larga experiencia en interpretación, ya que uno adquirió la LSC de manera temprana y natural de sus familiares sordos, mientras que el otro la adquirió en su adolescencia. Tanto los informantes como los intérpretes estaban en el rango de edad entre 28 y 34 años al momento de las investigaciones.

La recopilación de los corpus se hizo en talleres de entre 3 y 4 horas cada uno, para un total de 15 horas de trabajo en Bogotá y 16.5 horas en Cali. Se obtuvieron 138 textos en poco más de 1.5 horas de grabación. El trabajo en Bogotá se centró en definiciones dirigidas a niños en los primeros grados de la primaria. Se inició con definiciones y denominaciones “espontáneas”, es decir, construidas sin que los informantes hubieran recibido explicaciones discursivas sobre la definición en las ciencias. Luego se hizo un trabajo de explicación sobre el discurso científico, el lugar de la definición y la denominación en el mismo, y las superestructuras típicas. Cuando se examinaron las grabaciones de Bogotá, se seleccionaron las más ilustrativas para el análisis detallado, en total 31 textos, 17 de definiciones espontáneas, 7 definiciones formales y 7 denominaciones. Con base en los resultados obtenidos en Bogotá, el trabajo en Cali, centrado en definiciones dirigidas a estudiantes en varios niveles de instrucción, se inició de una vez con explicaciones de tipo discursivo. Aun así, se daban en un principio definiciones espontáneas que no reunían los requisitos del lenguaje científico. Las grabaciones se hicieron esta vez en un estudio con profesionales en el área de la comunicación. De este corpus se seleccionaron para el análisis detallado 9 definiciones formales y 2 denominaciones.

Los textos seleccionados fueron transcritos manualmente por el presente investigador, utilizando el sistema propuesto por Liddell y Johnson (1989) y Oviedo (2001, 2004), en el cual se va llenando una matriz con glosas o transcripciones fonéticas según se tratara de señas manuales especificadas o no especificadas léxicamente, más información sobre la actividad de los articuladores no manuales, con espacio para una traducción y comentarios de diverso tipo basados en las discusiones con los intérpretes y la lingüística de señas.

El énfasis en el análisis era descubrir las marcaciones léxicas y gramaticales típicas de la definición y la denominación. Para este análisis léxico-gramatical se empleó el modelo de la Gramática

Sistémico-Funcional de Halliday (2014) y los aportes de otros autores como Thompson (2014), Bloor y Bloor (2004) o Lock (1996) y ediciones anteriores cuando las había. La aplicación de este modelo es, desde luego, una empresa un tanto arriesgada, dado que la gramática sistémico-funcional se ha desarrollado para tratar de entender el funcionamiento de los textos en inglés. Como se trata, además, de su aplicación a una lengua en la modalidad viso-espacial-gestual, no fue siempre fácil la aplicación, como se verá, algo que, de todos modos, puede suceder en el análisis de cualquier lengua con cualquier modelo lingüístico.

LÉXICO-GRAMÁTICA DE LA DEFINICIÓN EN LSC

La definición espontánea

Las definiciones espontáneas exhiben un patrón de organización textual común, de pregunta y respuesta, que luego es ampliada, tal como en textos orales y escritos en español, como se ve en la siguiente transcripción etnográfica:

Definición espontánea: VEHÍCULO ANFIBIO (Informante A):

“vehículo anfibio”, ¿eso es qué?

es un tipo diferente de carro

de fondo plano, con ruedas o con orugas

puede desplazarse sobre la superficie

entrar en el agua

volver a tierra

en ambos, puede moverse en la tierra

puede moverse en el agua

Como se ve, la presentación del término equivale a una entrada de diccionario, acompañada de una seña (un tipo de ÍNDEX) o de un gesto que sirve de Déictico referencial demostrativo, o de una pregunta específica, que prepara la respuesta. Se distinguen en la ampliación diversas funciones dependientes del texto o dependientes de la interacción, que varían según lo que se esté definiendo. Es común encontrar aquí rasgos de las definiciones pre-Lineanas de que hablan

Wignell et al. (1993), ya que los informantes no siempre tienen claras las taxonomías y la definición se da más que todo por desarrollo y extensión: por la narración de todo o parte de un proceso, o por la suma de atributos, comportamientos, hábitats, etc.

La definición formal

El análisis ideacional de las definiciones formales revela que, al igual que las definiciones espontáneas, las definiciones formales se inician también generalmente con el término a manera de entrada de diccionario, seguido de una o más preguntas retóricas, a veces reforzadas también con uno o más gestos, que se indican en las transcripciones con “g”, con la interpretación entre corchetes. Esto no debe sorprender, ya que en la comunicación oral la gesticulación también cumple un papel importantísimo, si bien en muchos contextos académicos tiende a suprimirse. En la planificación lingüística de las lenguas de señas, los sordos mismos tendrán que juzgar qué tanto se puede suprimir dicha gesticulación, presente por lo demás en las señas derivadas de gestos y pantomimas, así como en los verbos direccionales y en los clasificadores, sin que se comprometa la eficacia de la comunicación.

La estructura básica se ilustra con un inicio de definición formal. En la Tabla 8 las tres filas describen lo siguiente: la primera, los rasgos no manuales (RNM), rasgos de Cuerpo, Cabeza, Cejas, Ojos, dirección de la Mirada, Nariz, Mejilla, Boca, Lengua y Mandíbula (una flecha → indica que un rasgo no manual cambia dentro de la misma seña); la segunda, las señas o configuraciones manuales congeladas o relajadas de la mano activa o dominante (MA); y la tercera, las señas o configuraciones manuales congeladas o relajadas de la mano pasiva o subordinada (MP). Aun cuando en este ejemplo la cláusula se ve limitada por un parpadeo (▲), esto no es sistemático. (Ver Baker & Padden, 1978; Tovar 2006; Wilbur, 1994):⁴

⁴ Hay que tener en cuenta también que el parpadeo podría servir simultáneamente la función fisiológica y la función lingüística. Si esto fuera así, la presencia frecuente de los rasgos de OjoCerrado y OjoSemicerrado obviarían la función fisiológica.

Tabla 8. Definición formal: PLAGA (Informante B)

RNM	CabezaAdelante ▲MiradaAbajo OjoSemicerrado CeñoFruncido LabioProtruido	C+ ▲ OjoSemicerrado CeñoFruncido NarizFruncida g[ÍNDEx nasal] LabioAbierto
MA:	PLAGA	
MP:	PLAGA	
	Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)
		Identificador/ Valor

|| “plaga”, ¿eso es qué? ||

Nótese que, en este caso, el ÍNDEx es nasal, posiblemente porque la seña para PLAGA es bimanual y tiene las manos ocupadas ejecutándola.⁵

En el siguiente ejemplo, por el Informante C (Tabla 9), en lugar de una verdadera pregunta retórica, se da una seña muy larga. No se ve el uso de ÍNDEx, pero sí dos QUÉ gestuales, uno vocal y el otro bimanual:

Tabla 9. Definición formal: SELVA (Informante C)

RNM	C+ OjoSemicerrado →MiradaAbajoIzq →C+ →OjoSemicerrado	CuerpoAdelante CabezaAtrás OjoSemicerrado CeñoFruncido LabioEntreabierto [ʔæ:ʔ]	CuerpoAdelante HombroArriba OjoSemicerrado CeñoFruncido LabioEntreabierto [æʔ æ]
MA:	SELVA [seña larga]	SELVA	1234+sep/a+
MP:	SELVA [seña larga]	SELVA	1234+sep/a+ g[¿qué?]
	Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)
		Identificador/ Valor	Identificador/ Valor
		Identificado/ Forma	

⁵ Para esta misma seña bimanual, en su definición espontánea el mismo señante utiliza un ÍNDEx-1 unimanual, al igual que el Informante C. Por su parte, la Informante A utiliza el ÍNDEx-1 (oscilación) señalando la mano pasiva y la ubicación original de la mano activa. Como diversos tipos de índice se utilizan con señas de diferentes características, no ha sido posible postular reglas. Puede ser cierto, entonces, lo expresado por la Informante A, quien dice que la selección “depende del señante o de cómo se sienta en el momento”.

|| “selva”, ¿es qué? ||⁶

Tanto en las definiciones formales como en las informales, las preguntas retóricas constan entonces, como mínimo, de los siguientes tres elementos: (1) la seña para el término que se define; (2) un ÍNDEX que la señala (o, en su defecto, que señala uno de los elementos de una seña bimanual o simplemente, por referencia anafórica, la ubicación donde se ejecutó la seña); y (3) una seña manual o no manual del interrogativo “qué” o un gesto manual o facial que cumple una función equivalente. La seña en cuestión se ejecuta generalmente con la mano activa o dominante⁷, si es unimanual, o con ambas manos, si es bimanual. Si es unimanual, generalmente la mano no dominante asume el ÍNDEX. A veces, como hace una sola vez el Informante D, de Cali, se le da relevancia Temática haciendo en el aire el gesto de “comillas”.

El ÍNDEX, que es aquí un Deíctico referencial demostrativo, asume diferentes formas, cuya selección, como se ve en la Nota 3, no parece seguir una regla fija. El más común tiene la configuración manual 1+/o-, ejecutado con la mano dominante o activa (MA), pero en ocasiones, dependiendo de la seña o por aparente idiosincrasia, se lo hace con la mano no dominante o pasiva (MP). A menudo no tiene contacto con la seña para el término, pero puede tenerlo, como se ve en la Figura 1.



Figura 1. ÍNDEX-1 (contacto)

En ocasiones, el ÍNDEX es un rasgo no manual, NarizFruncida, denominado aquí “ÍNDEX (nasal)”, utilizado para reforzar la pregunta, cuando la mano dominante se utiliza para realizar una seña manual del interrogativo QUÉ o cuando el término es una seña bimanual. En

6 Oviedo (2001) interpreta estas preguntas retóricas como topicalización. Aquí es evidentemente también marca de la función de definición.

7 Recuérdese que, si bien la mayoría de los señantes tienen la mano derecha como mano dominante, los zurdos, como la Informante A, generalmente utilizan la izquierda como tal.

esto es similar al uso deíctico del rasgo LabioProtruido por muchos usuarios del castellano, por lo que podría postularse que se trata de un gesto equifuncional y no de una seña. Mientras tanto, a este ÍNDEX se le denominará de ahora en adelante “ÍNDEX (nasal)” y se muestra en la Figura 2:⁸

Rasgo no manual: Nariz Fruncida



Figura 2. ÍNDEX (nasal)

El Informante C utiliza en algunas ocasiones un ÍNDEX bimanual simétrico, con configuración 1+/0-, sobre todo en la identificación al final de una definición espontánea. Esta selección probablemente se deba a que la expansión que lleva a la identificación termina en una seña bimanual simétrica a la altura de la cara o más arriba: para señalar, mediante referencia demostrativa anafórica, una ubicación en pV0pecho, la utilización del ÍNDEX bimanual parecería una forma de Contraste enfático. Este ÍNDEX se denominará aquí “ÍNDEX 1 (bimanual)” (Figura 3).

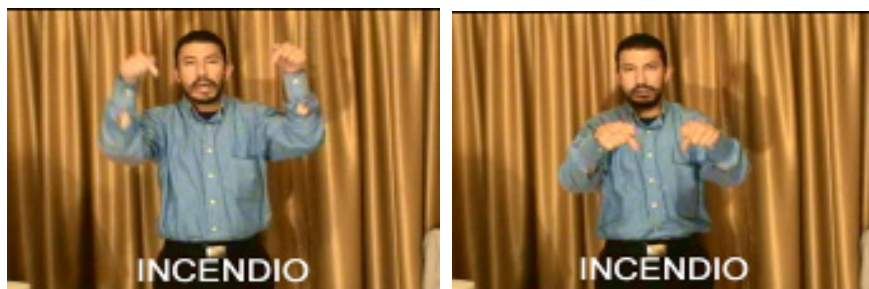


Figura 3. ÍNDEX 1 (bimanual)

⁸ Estas variantes de ÍNDEX se consideran aquí como alomorfos, debido a que aparecen en variación aparentemente libre, pero que se puede explicar idiosincrásica o pragmáticamente. Aunque a veces pareciera haber una tendencia al condicionamiento fonológico, no se puede probar con este corpus.

Los ÍNDICES siempre van acompañados de contacto visual (C+), aunque a menudo inicialmente la mirada se dirija a la seña o a la ubicación señalada, sobre todo cuando estas se ubican a la altura del pecho o más abajo. En estas preguntas retóricas, van así mismo generalmente acompañados de rasgos de CabezaLadeada, CabezaInclinada, CuerpoLadeado o CuerpoInclinado en dirección contraria a la seña o la ubicación que se señala. Estos no son, sin embargo, rasgos de ocurrencia sistemática. Cuando se dan, parecieran indicar Contraste enfático.

Se dan también variantes o alomorfos del interrogativo “qué”. Como se acaba de ver en el caso de ÍNDEX (nasal), este interrogativo puede, en raras ocasiones, expresarse mediante una seña manual. Va acompañado de CeñoFruncido, marca de pregunta de contenido (aunque ya se ha visto que no es sistemático; en efecto, esta praxis de la musculatura superior de la cara puede ser gesticulación facial subcortical). A menudo va acompañado del rasgo CabezaMueve (*head shake*). Se lo llama “QUÉ manual” (Figura 4):

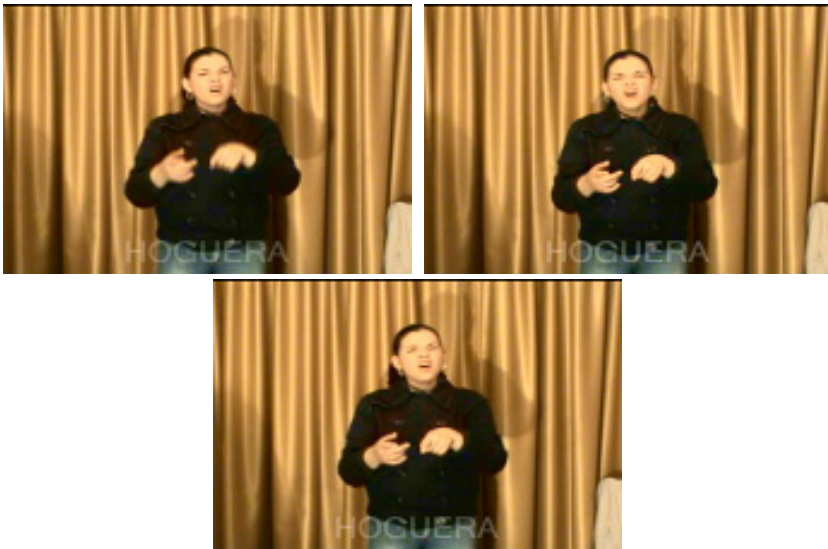


Figura 4. QUÉ (manual)

Nota: La señante es zurda, por eso su mano activa es la izquierda.

Sin embargo, regularmente se lo expresa solo mediante rasgos no manuales concurrentemente con el ÍNDEX, por lo que la única manera de disociarlos es comparándolos con los ÍNDICES que aparecen en cláusulas

declarativas y con los QUÉ manuales. La comparación ha permitido distinguir los siguientes alomorfos no manuales.

El QUÉ no manual más común consiste básicamente en rasgos no manuales faciales y de cabeza, en orden de importancia, CeñoFruncido, NarizFruncida, OjoSemicerrado, LabioProtruido (ocasionalmente LabioDistendido), LabioAbierto o LabioEntreabierto, CabezaMueve, CabezaAdelante u HombroArriba. Las combinaciones parecen estar en variación pragmática, discursiva o idiosincrásica, con variables difíciles de generalizar. Se lo puede denominar “QUÉ (no manual)” y se ve en la cara de la señante de la Figura 5. Nótese el rasgo de CabezaMueve:

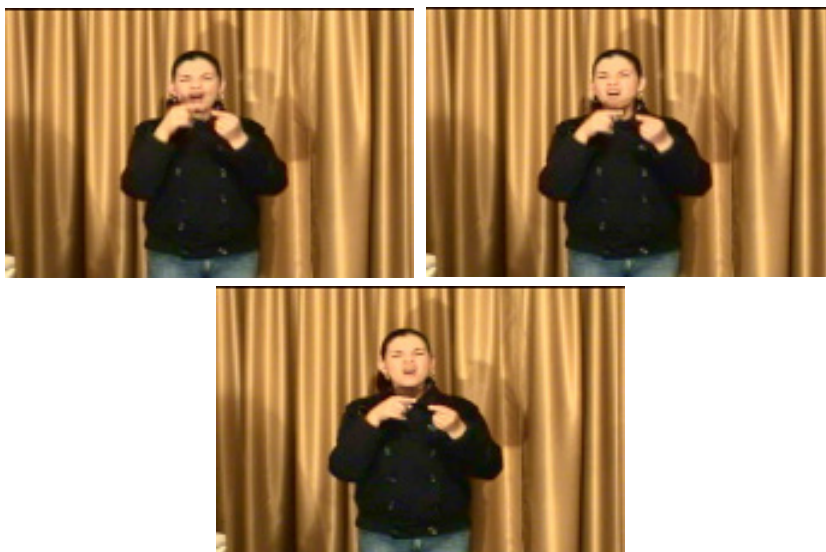


Figura 5. QUÉ (no manual)

A menudo, sobre todo cuando la seña por la que se está preguntando ocupa bastante espacio de las señas o se mueve en él, aparece un QUÉ (no manual) junto con ÍNDEX-1 (con oscilación), en cuyo caso no se da el rasgo de CabezaMueve en el QUÉ. La Figura 6 ilustra este tipo de interrogativo:

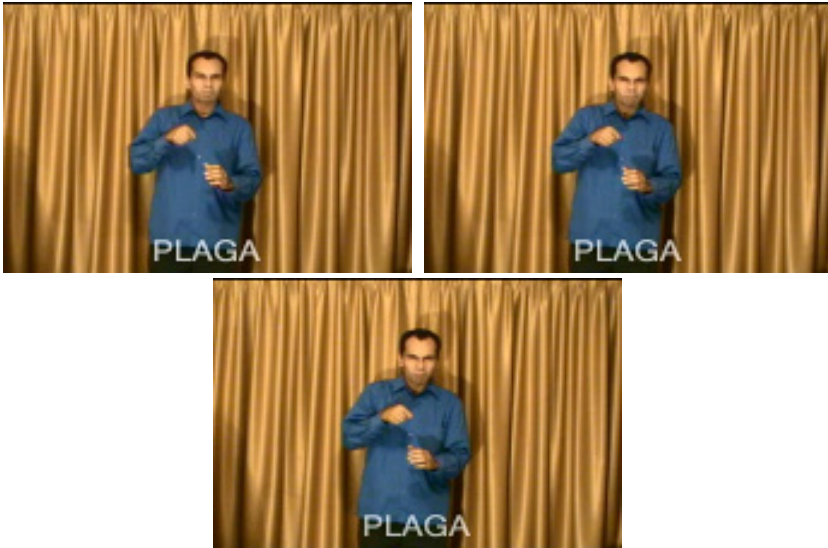


Figura 6. QUÉ (no manual, con oscilación)

El movimiento del dedo índice que acompaña el QUÉ puede ser aún más pronunciado, hasta el punto de constituirse en “Movimiento: [local] giro de antebrazo neutro-prono”, iniciado con una orientación de cúbito hacia abajo hasta llegar a una orientación de palma hacia abajo. Este sería el alomorfo “QUÉ (giro antebrazo)” de la Figura 7:

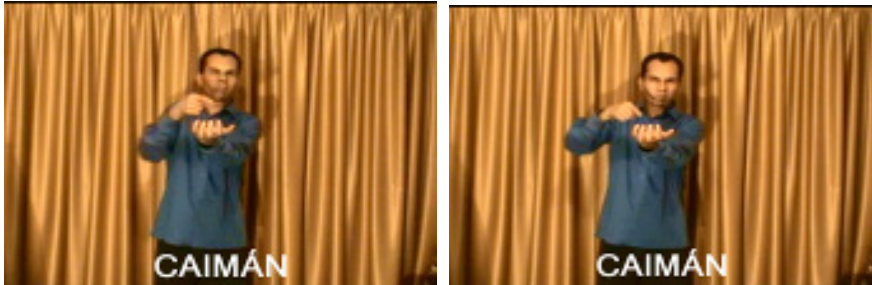


Figura 7. QUÉ (giro de antebrazo)

El interrogativo QUÉ aparece a menudo también, ya no como seña, sino como un gesto manual, reforzando la pregunta en señas. Puede conservar los rasgos no manuales del QUÉ no manual. Cuando lo hace, estos rasgos son a menudo más atenuados. Este uso parece ser más común entre los señantes sociológica y lingüísticamente más “sordos”. Así, la Informante A no lo utiliza regularmente, en cambio sí lo hacen

los demás informantes. La forma más recurrente de QUÉ gestual es la de un gesto con configuración de “5” (1234+sep/a+), con giro prono supino, de modo que la orientación final es dorso/base hacia el suelo. El gesto puede ser bimanual (casi siempre) o unimanual (sobre todo si la otra mano conserva la seña o parte de la seña con el término o restos de esta). Estos serían el “QUÉ (gestual unimanual), ilustrado en la Figura 8, y el QUÉ (gestual bimanual), ilustrado en la Figura 9:



Figura 8. QUÉ (gestual unimanual)



Figura 9. QUÉ (gestual bimanual)

Finalmente, el interrogativo QUÉ aparece a menudo también como gesto vocal, sobre todo en el caso del Informante C. Toma generalmente la forma de una vocal baja, como [a] o [æ], o de una secuencia de las mismas, a menudo precedidas o seguidas de oclusión glotal, [ʔa], [ʔæ] o [æʔ]. En ocasiones, tiene rasgos de fonación laringealizada. El origen de esta seña podría estar en el contacto interlingüístico e intermodal de la escuela oralista, donde a menudo las maestras señan y mueven los labios simultáneamente. Esto, unido a los restos auditivos de muchos sordos, habría hecho que adoptaran el rasgo de LabioDistendido que percibían, y que trataran de emitir un sonido vocálico concurrentemente. Este alomorfo puede acompañar alguno de los otros tipos de QUÉ, lingüísticos o gestuales. Se le llama aquí “QUÉ (vocal)”.

El Proceso Relacional Intensivo (identificación) no tiene normalmente en LSC una seña que lo marque. Solamente cuando están traduciendo una definición de diccionario, que no es un uso regular de la lengua de señas, lo marcan con un movimiento de asentimiento o *head shake*. Normalmente, se sobreentiende por la mera yuxtaposición del Identificado y el Identificador. Asimismo, la aplicación del modelo de Halliday (2014) a una lengua viso-espacial-gestual muestra que los dos participantes y el proceso son simultáneos. Nótese la dificultad para adecuar la notación de Halliday (2014), diseñada para una lengua auditivo-vocal, que es secuencial en el tiempo, a una lengua visogestual, en la cual varios de los elementos de la cláusula son simultáneos, debido a que el mensaje se produce utilizando dos articuladores manuales y varios articuladores no manuales. Así, como se puede apreciar, pueden aparecer simultáneamente el Identificado, el Identificador, el interrogativo QUÉ y el Proceso Relacional (implícito).

A partir de esta estructura básica, se dan toda suerte de combinaciones. La selección de una combinación no tiene relación con la seña que se está definiendo. Una diferencia importante con respecto a las definiciones espontáneas es la adición de verbos que marcan Proceso Relacional intensivo, como las categorías que menciona Halliday (2014), ya “de signo”, ya “de símbolo” (p. 269). Así, el Informante B, en Bogotá, usa la seña SIGNIFICAR (Figura 10), un verbo de signo, utilizado también por el Informante F en Cali, mientras que el Informante D en la misma ciudad utiliza la seña ESTAR-VINCULADO-A, un proceso “de símbolo”, equivalente a “referirse a”, “corresponde a”. Son los únicos Procesos Relacionales marcados que aparecen en el corpus revisado. La escasez o ausencia de estos puede deberse a que los informantes no tienen aún amplia experiencia con este tipo de textos tanto en castellano escrito como en su lengua y no ven (por lo menos para este ejercicio) la necesidad de enriquecer el léxico de su lengua o, si este léxico más rico ya existe, recurren al más obvio o conocido.

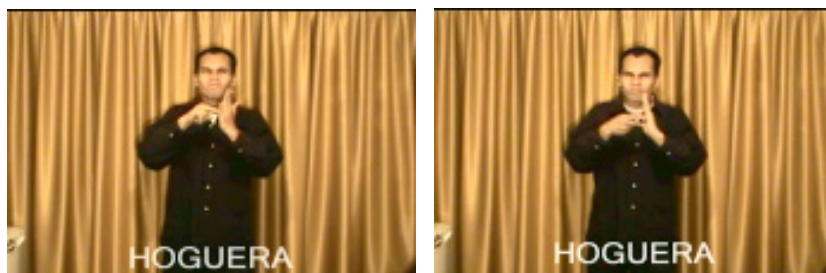


Figura 10. Seña SIGNIFICAR

Asímismo, las características son introducidas mediante el recurso a la seña de función SU (ver Figura 11), aparentemente convertida en seña de contenido con valor de Proceso Relacional posesivo (Atribución), en el que el Portador está implícito, por ser el mismo Identificado/Forma. Posiblemente se trata de un intento de utilizar un registro más elevado de LSC (ver Tabla 10):

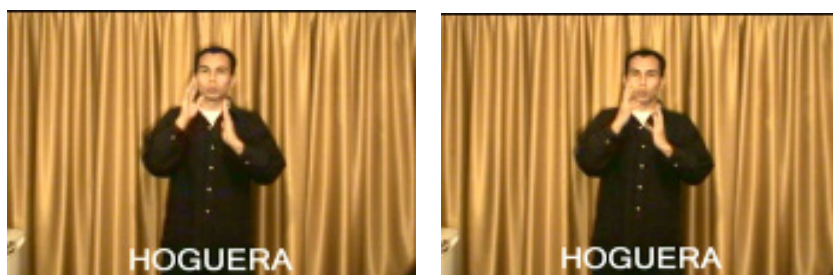


Figura 11. Seña SU

Tabla 10. Definición formal: FOGATA (Informante B)

RNM	Cabeza Adelante ▲Mirada Abajo →C+	CabezaMueve OjoSemicerrado MiradaPerdida CeñoFruncido NarizFruncida	OjoSemicerrado CeñoFruncido LabioProtraído	CabezaAtrás CabezaLadDer OjoSemicerrado CeñoFruncido LabioAbierto LabioSopla
MA:	FOGATA	SIGNIFICAR	SU	CALOR
MP:	FOGATA	SIGNIFICAR	SU	CALOR
	Identificado/ Forma	Proceso: Relacional intensivo (Identificación)	Proceso: Relacional posesivo (Atribución)	Atributo

|| “fogata”, ¿qué significa? || (se caracteriza por) producir mucho calor ||

La clase es un término hiperónimo, que Halliday y Hasan (1976) definen como “cualquier elemento que domina al anterior en la taxonomía léxica” y hacen ver que a menudo hay varios posibles términos hiperónimos que varían en el grado de generalización, hasta llegar a alguno de los sustantivos “generales” (*tipo, gente, asunto, cosa*, etc.), que presentan ya una connotación de familiaridad (p. 280).

Los siguientes son algunos ejemplos de clase en el corpus. En el primero (Tabla 11), la Informante A utilizó el Grupo Nominal complejo con REACCIÓN como Cosa, expandido con otro Grupo Nominal postmodificador compuesto de Postdeíctico^Cosa, con función de Cualificador (DIFERENTE COLOR). El fuego es, en realidad, una manifestación de la combustión con luz, llamas y calor, y la combustión es una reacción de una sustancia oxidante con el oxígeno:

Tabla 11. Definición espontánea: FUEGO (Informante A)

RNM	CuerpoInclinadoIzq CabezaInclinIzq CabezaLadIzq ▲OjoSemicerado CeñoFruncido LabioDistendido	CabezaLadIzq C+ CeñoFruncido LabioDistendido	CabezaAtrás CabezaLadDer C+ CejaArqueada LabioProtruido	CabLadDer OjoSemi MiradaDer CeñoFrunci LabioProtru	OjoSemicerado MiradaDerecha →C+
MA:	REACCIÓN x2	DIFERENTE	COLOR	PODER	VER
MP:	REACCIÓN x2	DIFERENTE	COLOR	PODER	FUEGO
	Identificador/Valor				Identificador/ Valor
					Circunstancia

|| (es una) reacción [(de) diferentes colores] || (se) pueden ver || (con el) fuego, ...

En el segundo ejemplo (Tabla 12), el informante utiliza el posesivo SU como otra forma que tiene la LSC de unir el término a su clase y a su característica (tal vez una lexificación equivalente al Proceso Relacional posesivo castellano “pertenecer a”), y coloca el término, CAIMÁN, primero en una clase general y luego en la clase específica, REPTILES-CON-PATAS, una subclase de “reptiles” creada por los informantes de Bogotá, ya que en su lengua visogestual se ve claramente la diferencia entre los dos tipos de reptil:

Tabla 12. Definición espontánea: CAIMÁN (Informante B)

RNM	C+	C+	C+ →Mirada AbajoDer →C+	MiradaPerdida CeñoFruncido LabioAbierto	MiradaAbajo Derecha → C+
MA:	SU	ANIMAL	REPTIL - CON - PATAS	CAIMÁN	NO-MUY-GRAN-DE
MP:	CAIMÁN	ANIMAL	REPTIL - CON - PATAS	ÍNDIX	NO-MUY-GRAN-DE
	Proceso: Rel. Posesivo (Atribución) Identificado/ Forma	Identificador/ Valor		(falso arranque) ⁹	Identificador/ Valor

|| (el) caimán (es) (un) animal, (un) reptil con patas || (el) caimán-- || no muy grande

Del resto, otras cuatro definiciones (Tablas 13, 14, 15, 16) incluyeron un sustantivo general como clase. Incluso, dos de ellas emplearon la seña GRUPO o la seña CLASE que, en contexto, fácilmente pueden extender su significado o servir de base para dar un tecnicismo útil en definiciones canónicas, como “especie”:

Tabla 13. Definición espontánea: PLAGA (Informante B)

RNM	C+ CeñoFruncido LabioProtruido	C+ CeñoFruncido LabioProtruido	C+	MiradaAbajo CeñoFruncido LabioInfDistendido	C+ →Mirada Abajo OjoSemicerrad
MA:	PODER	CUALQUIER	ANIMAL	DIFERENTE	GRUPO
MP:	PODER	CUALQUIER	ANIMAL	DIFERENTE	GRUPO
	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/Valor			

|| puede (ser) cualquier animal (de) diferentes grupos ||

Aquí la clase es un Grupo Nominal complejo con la estructura Déictico Premodificador no específico (el Determinante CUALQUIER), Cosa (ANIMAL) y un Grupo Nominal de segundo rango compuesto de Postdéictico^Cosa, actuando como Cualificador (DIFERENTE GRUPO).

⁹ Los rasgos no manuales, que interrumpen los de la seña anterior, dan la impresión de que el informante estaba inseguro y por ello hizo un falso arranque.

Tabla 14. Definición espontánea: ANFIBIO (Informante B)

RNM	▲ C+	MiradaAbajo Izq	C+	MiradaLzq CeñoFrun Labio Retraído	▲ C+ CabAtrás CabLadDer CabIncDer	C+ ▲ CabAtrás CabLad Der CabIncDer
MA:	ANIMAL	GRUPO	GRUPO	[Pausa]	POR-EJEMPLO	SAPO
MP:	ANIMAL	GRUPO	HABER	HABER	POR-EJEMPLO	SAPO

|| (son) | (un) grupo [(de) animales] || (en el) grupo | está... está < por ejemplo, > (el) sapo ||

En este último ejemplo se ve el uso del Proceso Existencial HABER como un aparente recurso para incluir un hipónimo en una clase, en este caso “sapo” como miembro de la clase “anfibios”. Aquí la clase es un Grupo Nominal complejo con premodificación de la Cosa (GRUPO), para dar la estructura Clasificador^Cosa (ANIMAL GRUPO).

La misma seña SU, mencionada antes en conexión con el Proceso Relacional, se utiliza también a veces como marcador de la clase. Aquí el Identificado/Forma es un Grupo Nominal complejo por parataxis. El Adjunto Conjuntivo o se marca con la posición de la cabeza, con un gesto bucal y con un préstamo del español en el alfabeto dactilológico (-O-). Nótese, al final, la polisemia de SU, que también significa ‘propio’:

Tabla 15. Pregunta retórica antes de definición formal REPTIL en LSC (Informante B)

RNM	CuerpoInclzq CabezaInclzq ▲ MiradaAbajoDer → C+ CejaArqueada MejillaInfladalzq/ MejillaInfladaDer	CabezaLadDer CabezaIncDer C+ CejaArqueada LabioAbocinado g[ɔ:]	CabezaLadDer CabezaIncDer MiradaAbajo OjoSemicerrado ▲ CeñoFruído MandíbulaDer/ MandíbulaLzq	CabezaMuevex3 g[¿para qué?] (lapsus faciei) C+ OjoAbierto ▲ CejaArqueada LabioApretado
MA:	REPTIL-SIN-PATAS	-O-	REPTIL-CON-PATAS	REPTIL-CON-PATAS
MP:	REPTIL-SIN-PATAS	REPTIL-SIN-PATAS	REPTIL-CON-PATAS	REPTIL-CON-PATAS
	Identificado/Forma		Identificado/Forma	
			Proceso: Relacional intensivo (Identificación)	Identificador/ Valor gestual (pero utilizó el rasgo facial equivocado)

|| “reptil sin patas” o “reptil con patas” ¿qué (es)?, g[¿para qué (es)]? ||
(quiso decir ¿qué (es)?)

Tabla 16. Definición formal de REPTIL en LSC (Informante B)

CabezaInclzq C+ CejaArqueada LabioAbocinado	CabInclzq C+	CabLadDer C+ OjoSemice- rrado CeñoFrunci- do	CabLadDer C+ OjoSemicerrado CeñoFruncido	CabLadDer C+ OjoSemicerra- do CeñoFruncido	CabLadDer C+ OjoSemi CeñoFru LabioAbo
SU	ANIMAL	ESPECIAL	CARACTERÍSTICA	ESPECIAL	SU
SU	ANIMAL	ESPECIAL	CARACTERÍSTICA	ESPECIAL	SU
Proceso: Relacional po- sesivo (Atribución)	Atributo: Clase (entidad)				

|| *(es un animal con) características especiales propias* ||

La escasez de hiperónimos específicos en estos ejemplos de definición espontánea tendría dos explicaciones. Primero, los informantes, que en estos ejemplos son todos de Bogotá, tienen en mente una audiencia de niños de primaria. Segundo, se trata de comunicación cara a cara, y en la misma comunicación oral cotidiana no se cuenta con suficientes palabras hiperónimas especializadas que se utilicen espontáneamente. Esta carencia es aún más notoria en las lenguas de señas, por ser lenguas ágrafas. Halliday (2004) postula, en efecto, que como consecuencia del uso de las formas escritas, las lenguas alcanzan evolutivamente un grado en que la léxico-gramática permite una estructuración sintáctica más económica, mientras se vuelven más complejos el léxico y los grupos nominales. Este recurso a estructuras típicamente “orales” es en parte producto de la restricción de funciones a la que ha sido sometida esta lengua.

La denominación

El análisis ideacional muestra la estructura típica de la denominación en LSC. Los informantes emplean para las denominaciones las mismas funciones de expansión que para las definiciones espontáneas y formales: ejemplificación, narración de procesos o procedimientos, descripción física, descripción del funcionamiento, detalles de características, costumbres, hábitos, etc. Luego de esta expansión, la superestructura termina, en el caso de los informantes de Cali, con un Proceso Relacional intensivo (identificación), con los elementos que se ven en la Tabla 17:

Tabla 17. Denominación: REPTIL (Informante E)

RNM	CabezaLadeadaDer →Normal CeñoFruncido MiradaAbajoDer →C+▲	CabezaLadDer MiradaAbajoDer → C+ ▲	[Reposo]
MA:	ASIGNAR^SEÑA	REPTIL	
MP:	ASIGNAR^SEÑA	REPTIL	
	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Forma	

|| (se) denomina "reptil" ||

Más a menudo, sin embargo, aparece de nuevo el Identificado/Valor en forma de Deíctico referencial anafórico ÍNDEX-1 (1+/o-), que señala a la última seña producida, seguido del Proceso Relacional intensivo (identificación), el mismo compuesto, pero al revés, SEÑA^ASIGNAR (Figura 12), equivalente a las formas no ergativas castellanas “se denomina” o “se llama”; y el Identificador/Forma, que es el término, en este caso, CÉLULA. Nótese en la Tabla 18 que en la denominación el Identificado es el Valor y el Identificador, la Forma:



Figura 12. Cláusula de denominación de CÉLULA en LSC

Tabla 18. Denominación: CÉLULA (Informante B)

RNM	CabezaLadIzq C+	CabezaInclzq C+▲	CabezaLadDer MiradaAbajoDer	[Reposo]
MA:	ÍNDEx-1	SEÑA^ASIGNAR	CÉLULA	
MP:	CM: L (1+/o+)	SEÑA^ASIGNAR	CÉLULA	
	Identificado/ Valor	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Forma	

|| *eso* (se) *denomina* "célula" ||

Contrariamente al caso de la definición, en que el ÍNDEx señala específicamente aquello a lo que se refiere, en el caso de la denominación la referencia anafórica es global, referida a todo el texto anterior, pero se señala la última configuración manual que se tenía en la mano pasiva o lo que queda de la misma a medida que la mano se relaja. En este caso es la platina del microscopio, configuración de "L". Como no hay otra forma para el Proceso Relacional intensivo (identificación) en el corpus, fuera de SEÑA^ASIGNAR, este puede traducirse libremente por otros equivalentes, sean no ergativos (con forma pronominal, 'se llama') o ergativos (en voz pasiva, 'es llamado') o, incluso, como si se tratara de una cláusula de Rango ('recibe el nombre de'). El rasgo C+ (contacto visual), utilizado hasta el Proceso Relacional, es lo suficientemente común como para que se pueda postular que es parte usual de la denominación. En cambio, no sucede así con los rasgos de Cabeza durante casi toda la superestructura de la denominación ni los de Mirada que acompañan el término. Los rasgos de Cabeza dependen en parte de la ubicación de lo que señale el ÍNDEx: al igual que en el caso de la definición, la cabeza tiende a ir a una posición contraria. Los de Mirada, cuando se nombra el término, dependen de dónde se encuentre la seña que denota la entidad.

Una variación se ve cuando el Informante C hace, mediante los rasgos de OjoSemicerrado y CeñoFruncido, una pregunta retórica al ejecutar el Déictico referencial anafórico dirigido a la entidad. El Identificador/Forma es, entonces, el Sujeto de la pregunta retórica, que contiene un Proceso Relacional implícito. El mismo Sujeto está implícito en la denominación que contiene el Proceso Relacional intensivo (identificación) SEÑA^ASIGNAR, ya que la lengua lo permite. Una vez más, en el esquema del análisis hallidayano, la división en columnas, útil en castellano, no lo es en este caso en LSC, ya que, como en la Tabla 19,

el cuadro de Identificador/Forma debería llevar el interrogativo *¿qué?*, pero como este se marca simultáneamente con el Identificado/Valor mediante los rasgos no manuales de OjoSemicerrado y CeñoFruncido, no es posible separarlos. Así mismo, el Proceso Relacional no está marcado, pero no hay tampoco forma de encontrar un espacio aparte para colocar el símbolo de “conjunto vacío”, Ø. Al final de la denominación, se retoma el Sujeto en forma de ÍNDEX, según la regla del sujeto repetido, como se ve en la Tabla 20 ¹⁰. Una vez más, recuérdese que ahora, en la denominación, el término ya no es la Forma, sino el Valor o sentido que distingue a esta:

Tabla 19. Pregunta retórica antes de denominación de ANFIBIO en LSC (Informante C)

RNM	CabezaAtrás CabLadeadaDer p OjoSemicerrado [QUÉ] CeñoFruncido [QUÉ]		
MA:	ÍNDEX-1		
MP:	CM: 5 (1234+sep/a+)		
	Identificado/ Forma	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificado/ Valor

|| *¿eso (es) qué?* ||

Tabla 20. Denominación de ANFIBIO en LSC (Informante C)

RNM	CabInclinadaIzq CabLadeadaDer CabezaAdelante C+	CabInclinadaIzq CabezaAdelante MiradaAbajoIzq	C+	[Reposo]
MA:	SEÑA^ASIGNAR	ANFIBIO	ÍNDEX	
MP:	SEÑA^ASIGNAR	ANFIBIO	ÁNFBIBIO	
	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificado/ Forma	Identificado/ Valor (Value)	

|| [eso] se denomina “anfíbio” ||

El que esta estructura variante no es obligatoria lo indica el hecho de que el mismo Informante C, cuando da la denominación de COMANDO-

¹⁰ El denominado “sujeto repetido” es una estructura sintáctica típica reportada abundantemente en la literatura de las lenguas de señas (Valli, Lucas, & Mulrooney, 2005; Mejía, 1993a; Humphries, Padden, & O’Rourke, 1991, etc.): El Sujeto se retoma al final del Complemento con un ÍNDEX acompañado del gesto de asentimiento (*head nod*, o sea el rasgo CabezaAtrás/CabezaAdelante/CabezaAtrás x2, que se puede resumir como “CabezaAsiente”).

ANFIBIO, una seña semánticamente relacionada, no hace lo mismo. (Ver Tabla 21):

Tabla 21. Denominación: COMANDO-ANFIBIO (Informante C)

RNM	▲ C+	CabAtrás CabezaLadDer C+▲	CabAdelante MiradaAbajoDer	
MA:	ÍNDEx-1	SEÑA^ASIGNAR	COMANDO-ANFIBIO	
MP:	CM: L (1+/o+)	SEÑA^ASIGNAR	COMANDO-ANFIBIO	
	Identificado/ Valor	Proceso: Rel. Intensivo (Identificación)	Identificador/ Forma	[Reposo]

|| (a) él (se lo) denomina “comando anfibio” ||

Aquí la configuración de “L” (1+/a+) es la mitad de una de las señas para LUGAR, que indicaba en este caso, por su posición, pV3abdomen[contralateral], el agua. (El señante había expresado ‘es un experto tanto en el agua como en la tierra’). Pero la referencia es global, al miembro de un comando anfibio del que se ha estado tratando en todo el texto.

CONCLUSIÓN

Los señantes de la LSC construyen espontáneamente textos de definición que son semejantes a las definiciones pre-lineanas. Pero una vez reflexionan sobre la estructura de la definición científica moderna, son capaces de hacer propuestas propias en su lengua, equivalentes a las utilizadas en las lenguas en que se comunica el conocimiento científico, y que responden a las características de las lenguas en el canal viso-espacial-gestual. El principal problema lo presenta la escasez de vocabulario específico, pero esto podrán subsanarlo en la medida en que tengan más acceso a una educación de calidad y, por lo tanto, a textos académicos en lenguas escritas con larga tradición, tal como ha sido el caso de las lenguas orales cuando una élite de hablantes bilingües entra en contacto con una lengua de mayor desarrollo y, con esta experiencia, contribuyen a enriquecer la suya propia.

Las propuestas presentadas aquí son una invitación a otros grupos de investigadores, ojalá sordos mismos, a continuar trabajando por el desarrollo de su lengua.

REFERENCIAS

- Bailey, S. (2015). *Academic writing: A handbook for international students* (4th ed.). Milton Park, Abingdon, Oxon & New York: Routledge.
- Baker, C., & Padden, C. (1978). Focusing on the nonmanual components of American Sign Language. En P. Siple (Ed.). *Understanding language through sign language research* (pp. 27-57). New York: Academic Press.
- Barreto, A. (2015). *Fundaroid: Una contextualización etnográfica de sus neologismos en la lengua de señas colombiana*. (Trabajo de investigación de maestría inédito). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
- Barreto, A., & Robayo, C. (2016). Neologismos en lengua de señas colombiana (LSC): Desafíos en torno a la planificación lingüística en comunidades sordas. *Glottopol*, 27, 65-80.
- Bloor, T., & Bloor, M. (2004). *The functional analysis of English* (2nd ed). London: Arnold.
- Cárdenas, M. (2007). Un enfoque para el desarrollo de la habilidad lectora en castellano a niños sordos. En A.-M. Mejía & S. Colmenares (Eds.), *Bialfabetismo: Lectura y escritura en dos lenguas en Colombia* (pp. 105-118). Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Castañeda, M. (2000). La travesía en la construcción de una propuesta educativa bilingüe para los sordos. *El Bilingüismo de los Sordos*, 1(4), 89-101.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (1998). *Vocabulario Básica Primaria*. [Material en video]. Bogotá: Instituto Nacional para Sordos.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional Para Sordos (INSOR). (2000). *Orientaciones para la integración escolar de estudiantes sordos con intérprete a la básica secundaria y media*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos (INSOR).
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos (INSOR) / Instituto Caro y Cuervo. (2006a). *Educación bilingüe para sordos: Etapa escolar. Orientaciones pedagógicas*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos, INSOR.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos (INSOR) / Instituto Caro y Cuervo. (2006b). *Diccionario Básico de la Lengua de Señas Colombiana*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional, Instituto Nacional para Sordos, INSOR.
- Consejo de Europa. (2001). *Common European Framework of Reference for Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cortés, Y., & Barreto, A. (2013). Variación sociolingüística en la lengua de señas colombiana: Observaciones sobre el vocabulario deportivo, en el marco de la planificación lingüística. *Forma y Función*, 26(2), 149-170.

- Cortés, Y., & Chacón, O. (2017). Consideraciones sobre las actitudes lingüísticas de señantes de lengua de señas colombiana frente a los neologismos y a los señantes de la comunidad Árbol de Vida. *Lenguaje*, 45(1), 141-166.
- Damerst, W. (1972). *Clear technical reports*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- Dudley-Evans, T., & St John, M. (1998). *Developments in ESP: A multi-disciplinary approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL). [s.d.] *Vídeo Vocabulario Pedagógico Básica Primaria: Lengua de Señas Colombiana*. [Material en vídeo]. Bogotá D. C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Fundarvid. Fundación Árbol de Vida. (2015-2017). Vídeos de vocabulario [Material en vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/channel/UCCvTtbSfbWAc8gVfg-ZcAYg/videos>.
- Glidden, H. (1964). *Reports, technical writing and specifications*. New York: McGraw-Hill Book Company.
- González, Y., Lora, F., Rendón, L., Saldarriaga, C., Consuegra, J., & Franco, J. (2007). Aproximaciones a la enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en las personas sordas. En A.-M. Mejía, & S. Colmenares (Eds.), *Bialfabetismo: Lectura y escritura en dos lenguas en Colombia* (pp. 119-133). Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Greimas, A. J. (1970/1973). *En torno al sentido: ensayos semióticos*. Madrid: Fragua.
- Haensch, G., & Omeñaca, C. (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. (2ª ed.) Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Haensch, G., Wolf, L., Ettinger, S., & Werner, R. (1982). *La lexicografía: De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. (Biblioteca Románica Hispánica). Madrid: Editorial Gredos.
- Halliday, M. A. K. (2004). *The language of science* (The collected works of M. A. K. Halliday Vol. 5.). London: Continuum.
- Halliday, M. A. K. (2014). *An introduction to functional grammar* (4th ed.). London & New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Halliday, M. A. K., & Hasan, R. (1976). *Cohesion in English*. London: Longman.
- Hicks, T. (1959). *Successful technical writing: Technical articles, papers, reports, instruction and training manuals, and books*. New York: McGraw-Hill Book Company, Inc.
- Hilda María de Jesús, Hna., H.D.L.S. & Gómez, N. (2008). *Vocabulario católico en lengua de señas*. Bogotá, D.C.: Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría y Universidad de San Buenaventura.
- Humphries, T., Padden, C., & O'Rourke, T. J. (1991). *A basic course in American Sign Language / Un curso básico de Lenguaje Americano de Señas*. Silver Spring: T.J. Publishers.
- Kennedy, C. & Bolitho, R. (1984). *English for Specific Purposes*. Hong Kong: Macmillan Publishers.

- Konečni, E. (1978). Scientific and technical rhetoric: Glossary of technical terms. En M. Todd-Trimble, L. P. Trimble, & K. Drobnic (Eds.), *English for specific purposes: Science and technology* (pp. 359-386). Corvallis: English Language Institute, Oregon State University.
- Liddell, S. K. (1980). *American Sign Language syntax*. The Hague: Mouton.
- Liddell, S. K. (2000). Blended spaces and deixis in sign language discourse. En D. McNeill (Ed.), *Language and gesture* (pp. 331-357). Cambridge: Cambridge University Press.
- Liddell, S. K. (2003). *Grammar, gesture and meaning in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Liddell, S. K., & Johnson, R. (1989). American Sign Language: The phonological base. *Sign Language Studies*, 64, 195-278.
- Lock, G. (1996). *Functional English grammar: An introduction for second language teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marder, D. (1960). *The craft of technical writing*. New York: Macmillan.
- Martínez, M. (1997). *Análisis del discurso* (2ª ed.). Cali: Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Martínez, M. (2002). *Estrategias de lectura y escritura de textos: perspectivas teóricas y talleres*. Cali: Universidad del Valle, Escuela de Ciencias del Lenguaje.
- Mejía, H. (1993a). *Lenguaje Manual Colombiano: Curso básico, Primer Nivel* (2ª ed.). Santafé de Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mejía, H. (1993b). *Lengua de Señas Colombiana: Primer Tomo*. ("Edición corregida"). Santafé de Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mejía, H. (1996a). *Lengua de Señas Colombiana, Segundo Tomo*. Santafé de Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mejía, H. (1996b). *Lengua de Señas Colombiana, Segundo Tomo* (2ª ed.). Santafé de Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL).
- Mills, G. H., & Walter, J. A. (1954). *Technical writing*. New York: Rinehart & Co.
- Nuttall, C. (1996). *Teaching reading skills in a second language* (2nd ed.). Oxford: MacMillan Education.
- Osorno, M. (Coord.). (1996). *Vocabulario de Lengua de Señas Colombiana. Tercer Tomo*. Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Osorno, M. (Coord.). (2001). *Lengua de Señas Colombiana. Quinto Tomo. Departamentos y Municipios de Colombia*. Bogotá: Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Ovalle, P. (Coord.). (2000a). *Lengua de Señas Colombiana: Vocabulario pedagógico. Tomo I*. Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Ovalle, P. (Coord.). (2000b). *Lengua de Señas Colombiana: Vocabulario pedagógico. Tomo II*. Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia.

- Ovalle, P. (Coord.). (2001). *Lengua de Señas Colombiana: Vocabulario pedagógico. Tomo III*. Bogotá, D.C.: Federación Nacional de Sordos de Colombia.
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana*. Cali: Universidad del Valle / Bogotá: Instituto Nacional para Sordos.
- Oviedo, A. (2004). *A study on classifiers in Venezuelan Sign Language*. Hamburg: Signum.
- Parkhurst, S., & Parkhurst, D. (2000). Sistemas de escritura en las L.S. En Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE). Equipo de Materiales Curriculares (pp. 273-312). *Apuntes de lingüística de la Lengua de Signos Española*. Madrid: CNSE.
- Pauley, S. (1979). *Technical report writing today* (2nd ed.). Boston: Houghton Mifflin.
- Ramírez, I. (1999). Validación del modelo bilingüe de atención al niño sordo menor de cinco años. En A.-M. Mejía & L. A. Tovar (Eds.), *Perspectivas recientes del bilingüismo y de la educación bilingüe en Colombia* (pp. 149-158). Cali: Universidad del Valle, Escuela de Ciencias del Lenguaje.
- Ramírez, P. (2002). Programa bilingüe de atención integrada al niño sordo menor de cinco años. En A.-M. Mejía & R. Nieves (Eds.), *Nuevos caminos en educación bilingüe en Colombia* (pp. 23-43). Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Ramírez, P., & Cruz, L. S. (2000). Programa Bilingüe de Atención Integral al Menor Sordo de Cinco Años INSOR. *El Bilingüismo de los Sordos*, 1(4), 1-6.
- Seco, M. (1987). *Estudios de lexicografía Española*. (Colección Filológica). Madrid: Paraninfo.
- Selinker, L., Todd-Trimble, R. M., & Trimble, L. (1976). Presuppositional rhetorical information in EST discourse. *TESOL Quarterly*, 10, 281-290.
- Singh, A., & Lukkavila, L. (2017). *Successful academic writing: A complete guide for social and behavioral scientists*. New York: The Guildford Press.
- Strong, C., & Eidson, D. (1971). *A technical writer's handbook*. New York: Holt.
- Sutton, V. (2017). Sutton's Sign Writing Site. Consultado el 05 junio 2017 en www.signwriting.org.
- Thompson, G. (2014). *Introducing functional grammar* (3rd ed.). Routledge: Milton Park.
- Torres, E. (2007). La articulación del castellano escrito con las áreas curriculares vehiculizadas a través de la LSC en la educación bilingüe y bicultural para sordos. En A.-M. Mejía & S. Colmenares (Eds.), *Bialfabetismo: Lectura y escritura en dos lenguas en Colombia* (pp. 89-103). Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Tovar, L. (1999). Bases para una verdadera planeación lingüística en Colombia. En A. M. Mejía & L. A. Tovar (Eds.), *Perspectivas recientes del bilingüismo y de la educación bilingüe en Colombia* (pp. 223-238). Cali: Universidad del Valle, Escuela de Ciencias del Lenguaje.

- Tovar, L. (2000). La lengua escrita como segunda lengua para el niño sordo. *El Bilingüismo de los Sordos*, 1(4), 74-88.
- Tovar, L. (2002). Un enfoque interdisciplinario para la enseñanza de la lengua escrita a niños sordos. En C. Curcó, M. Colín, N. Groult, & L. Herrera (Eds.), *Contribuciones a la lingüística aplicada en América Latina* (pp. 269-292). México, D.F.: UNAM, Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
- Tovar, L. (2004). La necesidad de planificar una norma lingüística en lenguas de señas para usos académicos. *Lengua y Habla*, 8, 97-134.
- Tovar, L. (2005). La educación bilingüe para sordos en señas y castellano escrito: un caso colombiano. En I. M. Muñoz, G. Merma, R. Nogueira & A. Peidro (Eds.), *Estudios sobre la Lengua de Signos Española*, Universidad de Alicante 2001 (pp. 249-259). Alicante: Universidad de Alicante.
- Tovar, L. (2006). Las unidades del análisis lingüístico en la modalidad visogestual. *Lenguaje*, 34, 15-70.
- Tovar, L. (2008). *Denominación, definición y creación de neologismos en la lengua de señas colombiana (LSC): Contribución a su planificación lingüística*. (Tesis doctoral inédita). Universidad de Los Andes, Mérida.
- Tovar, L. (2017). Modalidades discursivas académicas en la lengua de señas colombiana (LSC). Informe final de investigación inédito.
- Tovar, L., Cárdenas, M., & Torres, E. (2004). Diseño, implementación y evaluación de una propuesta para la enseñanza de la lengua escrita a niños sordos en básica primaria. Informe final inédito (Código Colciencias 1106-11-311-98).
- Tovar, L., & Castañeda, M. (2002). La interacción en actividades de lengua escrita como segunda lengua para niños sordos. En A.-M. Mejía & R. Nieves (Eds.), *Nuevos caminos en educación bilingüe en Colombia* (pp. 45-68). Cali: Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle.
- Trimble, L. (1985). *English for Science and Technology: A discourse approach*. (Cambridge Language Teaching Library). Cambridge: Cambridge University Press.
- Turner, R. (1971). *Technical report writing*. San Francisco: Rinehart Press.
- Valli, C., Lucas, C., & Mulrooney, K. J. (2005). *Linguistics of American Sign Language: An Introduction* (4th ed.). Washington, D.C.: Clerc Books/Gallaudet University Press.
- Weisman, H. (1974). *Basic technical writing* (3rd ed.). Columbus: Merrill.
- Wignell, P., Martin, J. R., & Eggins, S. (1993). The discourse of geography: ordering and explaining the experiential world. En M. A. K. Halliday & J. R. Martin (Eds.), *Writing science: Literacy and discursive power* (pp. 149-177). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Wilbur, R. (1994). Eyeblinks y ASL phrase structure. *Sign Language Studies*, 84, 221-240.

SOBRE EL AUTOR

Lionel Antonio Tovar

Doctor en Lingüística, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela; M.A. en Lingüística, University of Kansas. Sus áreas de docencia e investigación actuales incluyen la enseñanza y adquisición de segundas lenguas, el bilingüismo y la educación bilingüe, y la planificación lingüística de lenguas minoritarias. Su trabajo se ha orientado en estas áreas principalmente hacia las necesidades de la comunidad de sordos colombiana y su lengua de señas colombiana (LSC). Actualmente es director del programa académico de Tecnología en Interpretación para Sordos y Sordociegos y director del Grupo de Investigación en Bilingüismo, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

Correo electrónico: lionel.tovar@correounivalle.edu.co

Fecha de recepción: 05-06-17.

Fecha de aprobación: 05-07-17.